

## **PROGRAMA DE APRENDIZAJE BÁSICO: SEGUNDO CURSO**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

En la calificación se aplicará la siguiente valoración:

- a) Los exámenes supondrán el 70% de la nota
- b) El trabajo en clase y en casa (control del cuaderno de clase, ejercicios de expresión oral, realización de dictados y ejercicios del libro, redacciones, lecturas obligatorias) contabilizarán el 30%

#### **CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA**

En la calificación se aplicará la siguiente valoración:

- a) Los exámenes supondrán el 80% de la nota
- b) El trabajo en clase y en casa (control del cuaderno de clase, ejercicios, realización de mapas) contabilizarán el 20%

#### **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR EL CURSO**

Como indica la legislación, son los mismos que se han determinado para Segundo curso, por lo que remitimos a los apartados correspondientes de esta programación y del departamento de Ciencias Sociales.